



Bases

1. **Participantes:** Estudiantes en condición de matriculados de institutos y universidades de los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque, con la excepción de los miembros del jurado, así como los trabajadores y familiares directos del Comité Organizador.
2. **Temática:** El tema principal es “*Conociendo los Bosques Secos de la Costa Norte del Perú*”, y las características que tienen estos ecosistemas/espacios naturales (bosque seco de llanura, bosque seco de colina y bosque seco de montaña). Los bosques secos pueden mostrarse desde las siguientes perspectivas: ambiental, social y cultural.
3. **Obras:** Cada participante podrá presentar una sola obra original e inédita, que no se haya presentado con anterioridad en concursos o por cualquier otro medio digital e impreso. Los participantes se responsabilizarán de ser los únicos autores y que no existan derechos a terceros que pudieran ser vulnerados.
4. **Edición:** Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes, solo se permitirán correcciones de color y luminosidad.
5. **Presentación:** Los participantes enviarán el archivo por correo electrónico en formato digital. Deberán mandarse dos archivos: uno adjunto, en baja resolución (150 o 200 dpi), formato JPG, con un peso menor o igual a 1MB. Y el otro vía Wetransfer, en alta resolución (300 dpi), formato TIFF y de tamaño igual o mayor a 20 MB, listo para su impresión.
6. **Envío:** Las obras deben enviarse al correo electrónico: eventos@aider.com.pe con el nombre y apellido del autor escritos en el asunto del correo electrónico. El archivo debe llamarse igual al título de la obra. En el correo deberán figurar los siguientes datos: nombres y apellidos completos, número de DNI, fecha de nacimiento, centro de estudios al que pertenece, carrera profesional, departamento y email.





7. **Plazo de admisión:** El plazo para presentar las obras estará abierto del 1 de agosto al 20 de setiembre. No se considerarán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.
8. **Premios:**
 - Primer lugar: S/. 3500.00 soles
 - Segundo lugar: S/. 1000.00 soles.
 - Premio Social Media: Sorpresa.

Asimismo, los 10 primeros puestos serán expuestos en una pasarela en uno de los principales Mall de la región de Piura.
9. **Fallo:** El fallo del jurado se producirá el 30 de septiembre de 2019 y será comunicado expresamente por el Comité Organizador a los premiados. Del mismo modo, el Comité Organizador difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web, redes sociales y a través de los canales que crea convenientes. La premiación será el 18 de octubre en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Piura.
10. **Jurado:** El jurado estará conformado por la reconocida fotógrafa Mireya Molero Denegri y seis representantes del Comité Organizador que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará diez obras finalistas para una exposición. De este modo, las cinco primeras obras calificarán para el primer y segundo lugar y las otras cinco obras pasarán a formar parte del premio social media, donde a través de la votación en Facebook e Instagram se podrá elegir al ganador.
11. **Derechos de autor:** Las diez obras finalistas impresas, quedarán en propiedad del Comité Organizado y la propiedad intelectual serán siempre del autor/a. El Comité Organizador deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a, entendiéndose el envío a concurso como autorización para posterior reproducción y usos.
12. **Aceptación de las bases:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. En cualquier situación no prevista en estas bases se resolverá por mayoría en reunión del Comité Organizador.





13. Comité Organizador: Está conformado por las siguientes organizaciones:

- AIDER (en el marco del Proyecto ITTO Bosques Secos)
- SERFOR- Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Piura.
- Municipalidad Provincial de Piura.

Actividades	Fecha
Lanzamientos de concurso	03/06/2019
Fecha máxima para consultas	25/07/2019
Publicación de bases integradas	26/07/2019
Fecha máxima de recepción del material gráfico	20/09/2019
Evaluación, Selección y Publicación de resultados finales	30/09/2019
Premiación a los ganadores	18/10/2019

